

COMUNICADO DE PRENSA

A la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general

Aun cuando oficialmente el Tribunal Supremo de Elecciones no ha anunciado el resultado definitivo del referéndum celebrado el 7 de octubre de 2007, es posible afirmar que la mayoría ciudadana que acudió a las urnas electorales tomó una decisión: aprobar el Tratado de Libre Comercio de República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos.

Una gran cantidad de fiscales y de observadores siguieron con atención el proceso de emisión del voto y no han señalado mayores inconvenientes. Por tanto, no es de esperar cambios radicales en el conteo final. Respetamos estos resultados.

Conviene, sin embargo, hacer una lectura política de ellos. En primer lugar, esos resultados confirman la división existente en el país en cuanto a visiones sobre el desarrollo social, los caminos a seguir y los instrumentos a emplear para alcanzarlo. El Tratado está aprobado; pero para efectos políticos lo que ocurrió el 7 de octubre debe ser analizado como un empate entre fuerzas sociales; un empate pese a las disparidades en recursos y apoyos recibidos por los grupos que se ocuparon de divulgar enfoques favorables y desfavorables al Tratado. Estas disparidades deben ser objeto de consideración y análisis a efectos de sugerir reformas a la Ley de Referéndum y al Reglamento emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones.

En segundo lugar, llama la atención el elevado abstencionismo presentado, sobre todo en algunas regiones del país, que aparentemente no se sintieron incluidas en el proceso de consulta popular que finalizó el domingo. Seguramente un análisis más detallado de los datos mostrará que el elevado abstencionismo no fue solamente un fenómeno propio de la periferia del país y de la GAM, sino que también dentro de ella importantes grupos ciudadanos permanecieron ajenos a la discusión. El elevado abstencionismo impide lanzar las campanas al vuelo en celebración por la reactivación del interés ciudadano en la política y constituye un cuestionamiento sobre las formas de comunicación empleadas y los contenidos de los mensajes enviados.

La victoria obtenida por el gobierno y los sectores empresariales y sociales que han apoyado la aprobación del TLC, no puede borrar la división de la sociedad ni las acciones de política pública que están demandando quienes se opusieron a dicha aprobación. Es entonces el momento de iniciar un diálogo nacional inclusivo, que abarque no solamente a los partidos políticos con representación legislativa, sino también a los sectores sociales y políticos que se opusieron a la

aprobación de dicho Tratado, pero que no están organizados políticamente. Hay que tener presente que la crisis de la política no ha finalizado y que muchas y muchos costarricenses siguen mirando con desconfianza a los partidos políticos y sus acciones.

La Universidad de Costa Rica hizo lo que consideró oportuno en el período de discusión y aprobación del TLC. Ahora conviene dar vuelta a la página y colocar todos los esfuerzos en la búsqueda de puentes que faciliten la comunicación y la búsqueda de soluciones integrales que aquejan al país; problemas que el Tratado no solucionará automáticamente, sino que requieren de políticas públicas definidas, de recursos y de voluntad política.

El gobierno de la República tiene ahora una magnífica oportunidad para llamar a un diálogo abierto y constructivo, y en ese cometido puede contar con el apoyo amplio y desinteresado de la Universidad de Costa Rica.